La **Junta Directiva**, organismo superior de la Universidad de La Frontera, está integrada por tres académicos de las dos más altas jerarquías académicas, nombrados por el Consejo Académico, tres profesionales destacados del ámbito externo a la Universidad y tres representantes del Presidente de la República. Todos ellos son nombrados por tres años a excepción de los nombrados por la Presidenta de la República. Participa, además, el Rector, quien sólo tiene derecho a voz y oficia como secretario el Secretario General de la Universidad.

Integrantes actuales de la Junta Directiva

Representantes Presidente de la República, Art.4º, letra a, del D.F.L.Nº156 de 1981.

Sra. Elizabeth Carihuentro Peralta - Sr. Julio Labraña Vargas - Sr. Carlos Torres Fuchslocher

Profesionales Universitarios Distinguidos, Art.4º, letra b, del D.F.L.Nº156 de 1981.

Sr. Patricio Solano Ocampo - Sr. José Manuel Abarca González

Académicos Universidad de La Frontera, Art.4º, letra c, del D.F.L.Nº156 de 1981.

Dra. Pamela Leal Rojas - Sr. Fernando Lanas Zanetti - Sra. Cristina Bucchi Morales